

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Jueves 31 de Marzo de 1898

Núm. 71.

El Mensaje de Mac Kinley

El Mensaje que Mr. Mac Kinley ha dirigido al Congreso de Washington junto con el informe sobre el «Maine», dice así:

«Mucho antes de la visita del «Maine» a la Habana nuestros cónsules hicieron notar las ventajas que resultarían de una visita de nuestros barcos a las aguas cubanas para acostumbrar la población a la presencia de nuestra bandera en la isla, como símbolo de nuestra buena voluntad.

«Además, con tales visitas nuestros barcos llenarían la misión de proteger los intereses americanos.

«Por de pronto no era una necesidad inmediata el cumplir con este deber.

«Pero a consecuencia de los sucesos de la Habana tuvo lugar una conferencia con el ministro de España, durante la cual se renovaron sus sentimientos de amistad, acordándose en 24 de Enero la visita de nuestros barcos de guerra a las aguas españolas.

«En esta conferencia se discutió la conveniencia de la visita, que fué aceptada por las autoridades de Madrid y cubanas, y se participó a éstas el proyecto del gobierno de renovar las visitas navales amistosas.

«Tales declaraciones se recibieron por el gobierno español con manifestaciones de reconocimiento. Fué de nuevo notificado a España el concepto amistoso de la visita del «Maine».

«Como consecuencia de ello el gobierno español devolvió la cortesía, manifestando su propósito de enviar barcos españoles a los principales puertos americanos.

«Un sentimiento general de satisfacción dió lugar a tal renovación de visitas amistosas y a mutuos cambios de cortesía.

«Pero ocurrió la catástrofe del «Maine», y con esto se alteró la situación de nuestros deberes con respecto a Cuba y a España.

«Se produjo, como es natural, una excitación en nuestro país, una sobre excitación de los sentimientos nacionales americanos, la cual no consintió que se obrara precipitadamente, sino que se aguardara un momento de calma antes de proceder a recoger las pruebas de las causas de la voladura de nuestro crucero, que no podía ser considerada como debida a las autoridades de la Habana.

«Nuestra comisión naval informadora, nombrada al efecto, ha hecho una investigación completa revestida de las mayores apreciaciones para las autoridades españolas y fundada en el más estricto comedido y prudencia. La comisión dió a las autoridades españolas las mayores facilidades para hacer por su parte otra investigación también completa.»

«Al enviar el Mensaje, dice Mr. Mac Kinley que la nación española, fundándose en sentimientos de justicia, dará, para zanjar el conflicto, un medio compatible con el honor y las relaciones amistosas de los dos gobiernos.

«Recomienda la mayor prudencia a las Cámaras y da instrucciones para que el dictamen de la comisión informadora norteamericana y los propósitos del gobierno yankee sean comunicados cuanto antes al gabinete español.

UN ARTÍCULO DE «LE JOURNAL»

«Le Journal publica, con el título «El indomable», un artículo acerca del pueblo español, probando que tres veces durante este siglo ha dado la señal de lucha contra la esclavitud.

«Una vez oponiéndose a la hegemonía napoleónica, cuando después de Marengo, Austerlitz, Jena y Friedland, los reyes más

poderosos inclinaban la cerviz ante el emperador de los franceses.

Otra vez aleccionando al príncipe de Bismarck, canciller de hierro, que en el cenit de su poderío, coincidente con el poderío alemán, quiso apoderarse de las Carolinas, seguro de que nadie tendría alientos para oponerse a sus propósitos.

Y otra tercera vez rebelándose contra la omnipotencia del dollar, que pretende cerrar a los pueblos del viejo mundo el camino del nuevo continente, erigiendo en sistema la frase de Monroe.

«España,—dice—en la lucha gigantesca que sostiene en Cuba, ha dado una prueba de vitalidad que nadie hubiera esperado, seguramente, ni aún de pueblos más ricos. Al enviar a sus posesiones 250.000 soldados y consumieron mil millones, sin pedir a nadie ni un barco ni una peseta, ha defendido los derechos de colonización de Europa y sus intereses.

«Justo es, por tanto, que Europa tenga conciencia del servicio considerable que España la ha prestado, y que ofrezca su mediación en el conflicto con el pueblo norteamericano.»

«Aboga el articulista porque Francia sea quien represente el papel de mediadora; y asegura que si los Estados Unidos se lanzan a la guerra sufrirán quebrantos energéticos, porque España hará frente al enemigo con su bravura y tenacidad acostumbradas.

LA FUNCIÓN DEL REAL

Hay gran entusiasmo en Madrid por la función que se prepara en el teatro Real con objeto de allegar fondos y comprar un barco de guerra.

Las damas de la aristocracia han tomado el acuerdo de llevar prendido un lazo con los colores nacionales.

Ha quedado nombrada una comisión compuesta del señor duque de Tamames, un oficial del Ministerio de Marina, un delegado del Ministerio de la Gobernación y otro de la empresa del Real para intervenir en la recaudación de fondos, los cuales son depositados en el Banco de España.

El pedido de localidades es extraordinario.

La oficialidad del regimiento de cazadores de María Cristina ha pagado dos mil pesetas por una entrada de paraiso con localidad, que será ocupada por un oficial del cuerpo.

Los Inválidos han comprado dos butacas en mil pesetas.

La servidumbre de la señora duquesa de Denia también ha hecho una suscripción para comprar un paraiso.

Se sabe de otros particulares dispuestos a pagar cantidades verdaderamente notables, repitiéndose que las casas de Villamejor y Fernán Núñez han pagado 50.000 duros por un palco cada una.

El señor marqués de Comillas ha pagado 25.000 duros por un palco.

Una eminente diva ha detenido su viaje a Varsovia, con objeto de cantar en esta función.

HISTORIA DE UN BILLETE

He aquí como la cuenta el *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Han os recibido la visita de un apreciable suscriptor, el cual nos ha dado cuenta de un suceso que reviste caracteres de cuento, pero de cuya veracidad podemos certificar apoyados en la honradez del relator y las pruebas que nos suministró.

Hace días le fué entregado a ese señor un billete del Banco de España de 25 pesetas. Después de detenido examen, nuestro suscriptor se convenció de que el billete era

falso, pero tan bien falsificado que sólo a ojos muy expertos era dable descubrir la falsificación. Entrególo a diferentes personas y todos, gente entendida, aceptaban el billete como a bueno, pero nuestro informante les declaraba seguidamente la convicción que de la falsedad del billete tenía.

Suscitáronse varias cuestiones y mediaron apuestas; para todo el mundo el billete era bueno. Por fin fué nuestro suscriptor a la Sucursal del Banco de España y allí también le fué admitido el billete; hecha la declaración de falsedad por el dueño del billete, fueron llamados a inspeccionarlo varios empleados del Banco, y todos, absolutamente todos, sin reserva de ninguna clase se pronunciaron por la bondad del billete.

Nuestro suscriptor seguía, empero, en sus trece de que el billete era falso, y propuso se remitiera a Madrid para comprobarlo con el talonario. Así se hizo y el billete ha sido devuelto taladrado, con el sello de falso.

Las diferencias con los legítimos son insignificantes: la numeración en unos está estampada con tinta vermellón y en otros con tinta y alguna pequeña raya está más marcada en los falsos que en los legítimos.

El billete en cuestión es de la serie A, y tiene el número 8.809.999.

Esto sólo le faltaba al comercio, que cada semana espera con ansiedad el balance del Banco para cerciorarse de que las existencias en metálico responden a la cuantía de la emisión fiduciaria: que existieran billetes falsos tan parecidos a los legítimos que ni aún a los empleados del Banco les fuere dable distinguirlos.

Los conflictos a que pueden dar lugar estos billetes, pudieran ser muy graves, tanto para el comercio como para el mismo Banco. Es necesario, imprescindible que el Banco retire de la circulación los billetes de la serie A, y ejerza extremada vigilancia para cerciorarse de si hay otras series falsificadas con tanto esmero como aquella, pues si llega a cundir la alarma entre los tenedores de billetes los resultados inmediatos podrían ser de graves consecuencias.»

La Hacienda de los Estados Unidos

No es tan floreciente como muchos creen la situación de la Hacienda de los Estados Unidos.

Según el estado mensual que publica el departamento del Tesoro de Washington, las rentas de la República durante el mes de Enero han sido 28.795.827 pesos, y los gastos importaron 36.696.711, de donde resulta que solo en un mes el déficit ha sido de 7.901.484 pesos.

No es esto sólo, sino que el déficit se ha aumentado desde 1.º de Julio en la friolera de 51.901.823 pesos.

La deuda flotante se ha aumentado también en el mes de Enero en 12.989.771, cantidad no despreciable en un país que constantemente está haciendo alarde de su riqueza.

DESDE LA CORTE

Madrid 29.

El representante de los Estados Unidos ha entregado hoy a nuestro ministro de Estado el traslado de la comisión investigadora norteamericana sobre la voladura del «Maine».

Parece que después de la entrevista en que el general Woodford ha hecho entrega del documento, se ha acentuado la creencia de que ha de haber algún aplazamiento en los debates de las Cámaras de Washington sobre el particular.

En la entrevista de Mr. Woodford con el Sr. Gullón se ha tratado además de otras cuestiones; pero sin pasar de una exposi-

ción general, quedando suspendida la conferencia para reanudarla mañana.

Será esta conferencia una junta sumamente importante, pues a ella concurrirán el representante de los Estados Unidos, el presidente del Consejo, y los ministros de Estado y de Ultramar.

La junta se tendrá en casa del Sr. Sagasta.

Según transmiten de Londres al *Heraldo*, en un telegrama de Viena se afirma que está convenida una acción simultánea de Austria Hungría y Francia en el conflicto hispano americano.

Francia prestará apoyo efectivo a España, financiera y militarmente. En compensación recibirá concesiones especiales en Marruecos.

Un personaje norteamericano que reside en Viena ha declarado que los aprestos bélicos de los Estados Unidos no están subordinados a ningún plan agresivo. Lo que hay es que el gobierno federal ha aprovechado la ocasión presente para lograr créditos cuantiosos que necesitaba y que le habrían negado con toda seguridad las Cámaras en otras circunstancias.

Una hora y cuarto ha durado la conferencia que el representante de los Estados Unidos ha tenido con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Ultramar.

Parece ser que en la conferencia habló el general Woodford planteando el problema de Cuba en todos sus aspectos y con arreglo al criterio de su gobierno.

Fijóse en las cuestiones del «Maine» y de las reconcentrados cubanos, insinuando soluciones para un arreglo que evite un rompimiento de relaciones.

Oyete atentamente nuestro gobierno y cuando hubo acabado el representante norteamericano le manifestó el Sr. Sagasta que tomaba nota de todo lo expuesto, que lo iba a notificar a la Reina Regenta y que lo sometería a la deliberación del Consejo de ministros.

La impresión producida por lo que de la conferencia se sabe, es buena, fundándose en que al presentarse bases de arreglo para todas las cuestiones, hay que pensar que no se tiende a una ruptura, sino a todo lo contrario.

Además, el general Woodford ha manifestado que a su juicio se han desvanecido los temores de un conflicto.

A pesar de todo ello se sabe que ha sido leído en el Senado y en la Cámara de representantes de Washington un Mensaje presidencial, en el que se pide otro crédito de medio millón de dólares para socorrer a los reconcentrados cubanos.

Efectivamente, así que terminó la importante conferencia diplomática en la Presidencia, se dió cuenta a la Reina de lo en ella expuesto.

Acordóse reunir mañana el Consejo de ministros, a fin de deliberar sobre la mejor solución del problema planteado.

Respecto del envío de socorros a los reconcentrados cubanos, directamente por el gobierno de los Estados Unidos, se considera ahora que no hay pará que temer ya un conflicto, pues ha cambiado el aspecto del caso desde el momento que el gabinete de Washington se conforma con la petición de nuestro ministro de Estado, según la cual los envíos de socorros se harán con el carácter de que proceden de particulares.

Esperáse que el gobierno de los Estados Unidos no tardará en disponer los auxilios en esta forma.

—Escriben de Ceuta que un norteamericano, llamándose corresponsal de un periódico de su país, pidió permiso para visitar los fuertes y sacar fotografías de las fortificaciones de la plaza.

El permiso le fué negado y nadie quiso dar alojamiento en Ceuta al norteamericano, que pasó un día y una noche en la calle.

ANUNCIOS

*** BRONQUITIS, CATARROS, TISIS ***
CÁPSULAS EUPEPTICAS
 DE
MORRHUOL
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, **BARCELONA** y principales de América



AVISO

En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquilas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT
 En este establecimiento, á cargo de **LLORENS Y GIBERT**, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.
RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

GABINETE ODONTOLÓGICO
 DEL
DR. J. JORDÁN
 CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.
 EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
 EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
 DIENTES Logan y Pivot.
 CORONAS artificiales.
 APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
 En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.
 Gratis á los pobres que acrediten serlo.

20 Cts



EL GATO NEGRO

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **AQUITAINE**
 el día 26 de " el "

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPAÑIA**, plaza de Palacio.—**BARCELONA**.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del **DR. CASASA**, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al **DR. CASASA** en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una, ó por escrito.

SÍFILIS

30 L'HERREU JORDI

de casa en béns y persona.
ENRICH. Gracias.
MARIA. Senyó Arcís.
ARCÍS. ¿Qué passa?
MARIA. Res; que l'esperan á fora la Teresa y'l seu fill.
ARCÍS. (Com recordant.) Que entrin al meu despatx una estona; luego hi vaig. (Maria l'acompanya.)
ENRICH. (A Arcís.) Per mi no fassi cap compliment; si l'estorba la meua presència... (S'asseca.)
ARCÍS. Sentis; mentras parla ab la senyora, vaig y torno desseguida.
ENRICH. No t'inch pressa. (Se'n va Arcís al despatx.—Rosa l'acompanya fins á la porta. Enrich lo segueix ab la vista fins que hi entra.)
RAMONA. ¡Enrich!
ENRICH. ¡Ramona!

ESCENA XIV
RAMONA, ENRICH, ROSA

Després de vint anys d'olvit, torno, ingrata, al teu costat...
RAMONA. ¿Que no't senti'l meu marit!
ROSA. (Y aral) (Sorpresa, comprenén la situació.)
ENRICH. ¡Llegeix! Ja t'he dit que vinch á tot disposat. Per amor propi y orgull, per deher y estimació, vull entrá aquí... (Rosa aialaya que no entri Arcís.)
RAMONA. ¡No! ¡Aixó, no!
ENRICH. ¡Per forsa! Pero no vull entrar hi més pel balcó. Fés lo que vulguis; me té tot sense cuidado, arrasa fins lo poble, si't convé.

FOLLETIN DE LA OPINIÓN 31

pero fés pel nostro bé qui tingui entráda á la casa.
RAMONA. ¡No es possible!
ENRICH. ¿Ja ho serà.
RAMONA. Lo que tú vols es odiós.
ENRICH. Tú'l camí'm vas ensenyá, seguëixlo ó tothom sabrá lo que ha passat entre'ls dos.
RAMONA. ¡Oh! ¡No, no!
ENRICH. (Agafantla per lo bras.) ¡Escóltam!
RAMONA. (Indicant á sa filla.) ¡Aparta!
ENRICH. ¿Qué no ho veus? ¿Qui t'aconseilla...?
ENRICH. L'infern que guia m'estrella. Ja haurás llegit á la carta que he vingut per tú y per ella. (Per Rosa.)
RAMONA. ¡Dén meu! ¡Dén meu! ¡Quin suplici!
ENRICH. ¿Perqué á perdrem has vingut?
ENRICH. (Li tens amor?) (Per l'Arcís.)
RAMONA. ¡Gratitud!
ENRICH. Es á dí que tu del vici ne voldrias fé virtut. Perque t'ha dat honra y vida y; en cambi, l'has deshonrat, vols passá per agrañida... Fngim tots tres desseguida y es com milló haurás pagat.
RAMONA. ¡Mare!
ENRICH. ¡Fuig! Ja ve...
ENRICH. Ja pot, sempre que vulgui, veni.
RAMONA. Per Déu, Enrich, ni un sol mot.
ENRICH. ¿Farás lo que't mani?
RAMONA. (Dessesperada.) ¡No! ¡Sí!
ENRICH. ¡Pero tot Ramona!
RAMONA. ¡Tot!
 (Se separan á temps que entra l'Arcís.)

PURGARSE
 Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
 DEL **DOCTOR CASASA**

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas **PÍLDORAS** sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el optculo que las acompaña; constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
 Todos los principales farmacéuticos de España y América.
 En Tarragona, farmacia de...
 En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
 Especialidad en ornamentos de iglesia.
 También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
 Se dan lecciones.
 En la imprenta de este periódico informará.